

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.347

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería.	1,50 pesetas
Provincia, un trimestre	5
Extranjero.	10

ALMERIA.

Miércoles 24 de Enero de 1906

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
Anuncios: 40 cts. de peseta línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

Azufre de la Compañía Franco-Española.

Sublimado, refinado molido y terron. Son los más puros y más acreditados.

Unico representante para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, Almería.

SERRINES DE CORCHO

CLASE SUPERIOR,
A CUATRO REALES FANEGA.

Informes: MIGUEL MARIN, Almería.

EL SIGLO

Ultramarinos y Coloniales.

Para comprar buenas artículos del ramo de las mejores mareas y á precios sumamente económicas en este nuevo establecimiento en la calle de Castelar número 2.

Azúcar blanca, 1. ^a , arroba.	11'50	Longaniza extremeña y sobreasada mallorquina, id.	4
Aceite, superior oliva, id.	15	Queso bola crema, id.	2
Vino blanco y tinto, Valdepeñas, id.	9	Café Moka, Puerto Rico y Caracolillo tostado id.	6
Salchichón de Vich, kilo.	6	Galletas finas surtidas, id.	3'50

Se garantiza calidad y peso.

JOSE BALBOA.

Médico de las Facultades de Argel y Madrid

ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.

Consulta diaria de 1 á 5.

GABINETE: Plaza de Santo Domingo número 3.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
CIÉRVANA,

SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Cette y Marsella llogan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHO PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

JUSTO ES TRABAJAR

Asi como el Ayuntamiento, según nos referimos en otro lugar, ha comenzado á trabajar en asuntos simpáticos y de gran trascendencia, como lo son, á no dudar, la cuestión del agua que abastece á nuestra capital, también sería muy plausible, que el Gobernador civil prestara su mayor atención á una cuestión tan importante como es el aumento de la Guardia civil en nuestra provincia.

Según tenemos entendido, tanto en el Ministerio de Gobernación como en el de la Guerra, las peticiones hechas por la Cámara de Comercio y por el Círculo Mercantil de esta capital, han sido acogidas como se merecían y si este asunto no se deja dormir, es muy posible que las aspiraciones legítimas de Almería se vieran pronto satisfechas.

La razón, la lógica y hasta los números estan de nuestra parte; el Gobierno, ó mejor dicho las autoridades que en ello entienden, también están inclinadas á hacernos justicia; solo resta pues, que tanto los representantes de Almería, como el Go-

bernador insistan en la petición, no dejen descansar este asunto y se consiga que se aumenten las fuerzas del citado cuerpo en nuestra provincia y por tanto se eleve á la categoría de primera esta Comandancia.

No hemos de insistir hoy sobre la necesidad y justicia de nuestro deseo; en anteriores artículos, las hemos puesto de manifiesto y en las solicitudes elevadas á la superioridad se patentizan en grado extremo; hoy solo concretaremos nuestra labor á que se repitan las peticiones á que no se deje abandonado este asunto, para que no se dé el triste caso, que los mismos interesados, sean los que menos interés manifiestan y sean los que con su inercia ó falta de perseverancia, contribuyan á que no se preste oídos á nuestra justa causa.

Por lo demás, recientes están las raterías cometidas en nuestros campos, en nuestra propia vega y esto no es más que indicio de que no existe en nuestra provincia suficiente número de guardias, pues en vano los existentes tratan de multiplicarse y cumplir con exceso sus deberes y obligaciones.

Hay, pues, que trabajar, no todo ha de ser política y es muy laudable

dejar ésta un poco descansar y dedicarse á solucionar todos estos problemas que á la postre vienen á redundar en beneficio de nuestra provincia.

FILOSOFIA MORAL

EMULACIÓN

Una de las más justificadas ansias que pueden existir en la vida, la que de mayor manera y con más extraordinaria fuerza cultiva el hombre, es la emulación.

No puede negarse que la existencia es una lucha tenaz, porfiada, terrible; pero tampoco negaremos, ni nadie negará en el mundo, que una manera defectuosa de realizar esa lucha, tratando de hacer perjuicios al individuo, es la que origina la mayor parte de las desgracias que nos afligen.

La emulación es noble, elevada, digna, y esta debiera ser tan solo la que se impusiera y dominara en la existencia.

Para conseguir este resultado, conviene saber en primer término, lo que es la emulación.

El afán de perfeccionarse el individuo tratando de salir de su esfera, de distinguirse, de superar por su propio mérito al mejor y más bueno, alcanzando por el estudio y por la aplicación el medio supremo de distinguirse y de sobresalir dentro de las aptitudes individuales.

Esta emulación, el deseo de brillar, de salir de una esfera para conquistar otra más elevada por medio del trabajo, de la aplicación y del estudio, debe ser el más noble impulso que al hombre domine y que se sobreponga en su ánimo.

Las luchas de la vida deben reducirse á esto: á tratar de emular todas las virtudes y todos los conocimientos y por ello llegar á una perfección moral, perfectamente digna de ser conquistada en el batallar de la existencia.—C. DE C.

FANTASIAS.

Nadie nos impide fantasear sobre lo que pudiera ocurrir, si las cosas se enredasen en lo de Marruecos, y en uso de este derecho vamos á suponer que Alemania declara la guerra á Francia. El resultado de la lucha no puede preverse en manera alguna; desde que el Japón venció á Rusia, contra la casi unánime creencia de todo el mundo, no pueden aventurarse profecías.

Admitamos la hipótesis de que venese Alemania; es probable que el botón consistiera en apoderarse de la Argelia, y con esta base, no le sería difícil á Guillermo II extender su zona de influencia por la parte oriental del Mogreb. Pero pongámonos en el caso contrario: vence Francia, y entonces, además del recobro de Alsacia Lorena, tenemos planteada la conquista de Marruecos.

Es imposible, por mucho que se pondere, formarse cargo de las inmensas dificultades que supone una guerra de penetración en Marruecos. Desde el Atlántico al Sahara se levantan, en efecto, dos cordilleras equivalentes á los Pirineos y los Alpes, respectivamente, y no es menester insistir en el tremendo obstáculo que esto representa.

Por otra parte, nadie sabe la gente que hay allí y la que podría acudir desde el interior del Africa negra, á la voz de los morabitos en auxilio de los marroquíes. Si alguna vez ha tenido aplicación la frase de dar un salto en las tinieblas, sería, sin duda, en una guerra de penetración en el Mogreb.

Se alquilan unos altos económicos en la calle de Sócrates. En esta imprenta harán razón.

EL ESTÓMAGO

en los viejos.

Las Píldoras Pink les dan un nuevo estómago.

En casi todos los viejos, la parte flaca es el estómago. Puede muy bien darse el caso, que no tengan ninguna enfermedad, pero la verdad es que ellos se sienten de día en día más débiles, porque se alimentan muy mal. Si no fuera ese aflojamiento de la nutrición, muchos viejos hubieran podido resistir por largo tiempo, y sobre todo, no verían sus últimos años envenenados por el tormento, por eso que la mayor parte de las enfermedades que vienen á acometer particularmente á los viejos, tienen en general su origen en la alimentación defectuosa, en el desarreglado estómago de esas personas.

La causa primaria de la debilitación del estómago de los viejos, proviene de la circunstancia de ese estómago tener un largo tiempo de servicio. Hace 60 años que él se fatiga en su trabajo sujeto á pruebas difíciles, muchísimas veces duramente sobrecargado, sufriendo todo género de caprichos. Bien natural es por lo tanto, que ese pobre estómago esté un poco cansado, un poco usado, un poco desarreglado. Sin embargo, no hay máquina ninguna por más cansada, que no pueda recibir un buen reparo, ni tampoco máquina desarreglada y usada que no pueda hacerse como nueva.

El estómago es una máquina, y las Píldoras Pink arreglan como si fueran nuevos los estómagos usados, fatigados y desarreglados. Las Píldoras Pink dan en cada una de sus dosis sangre nueva, rica y pura. Ellas reemplazan la sangre cansada, la sangre que ha cesado de alimentar los órganos, por una otra sangre completamente nueva y pura, por una sangre como la que corre en las venas de un hombre de veinte años. Esa sangre alimenta todos los órganos, los estimula en su modo de funcionar, los hace trabajar convenientemente y los vuelve nuevos del todo. El estómago es el primero que siente estos buenos resultados, porque las Píldoras Pink desde el momento de su llegada al estómago, empiezan á hacer sentir á este órgano sus benéficos efectos.

Entonces se vé renacer el apetito, las digestiones retornan su regularidad y las fuerzas vuelven de nuevo al organismo entero, porque el experimenta los buenos resultados de las Píldoras Pink, y el efecto de dichas Píldoras, es casi inmediato.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintuna las seis cajas.

La riqueza oculta

Un artículo de la nueva ley de Presupuestos concede un plazo para que los contribuyentes que no han declarado su verdadera riqueza contributiva lo hagan, quedando libres de toda responsabilidad.

Dicho plazo terminará el 31 de Marzo del corriente año.

De igual beneficio disfrutarán los que, teniendo reclamaciones pendientes de resolución definitiva, hagan aquella declaración, aunque só-

lo exista pendiente expediente de comprobación.

Asimismo los contribuyentes deudores á la Hacienda pública por contribuciones directas, indirectas, impuesto por rentas que hasta la citada fecha tengan declarados y satisfechos sus descubiertos, quedarán relevados del pago de los recargos, multas é interés de demora, excepto en la parte que particularmente pueda corresponder á los arrendatarios de tributos, á los recaudadores y agentes y á los investigadores ó denunciadores privados.

Á los parraleros

y casas comisionistas.

Hace ya más de dos años que en «El Eco de Alhama», periódico creado por entonces en este pueblo, se publicó un artículo en que se trataba «de la producción uvera, medio de organizar los envíos á los mercados extranjeros é imprescindible reducción de gastos para poner el fruto á bordo, como para presentarlo á dichos mercados», cuyo artículo estaba firmado por «Un parralero» y llevaba por título «Querer es poder».

Del referido periódico se remitieron ejemplares á las casas comisionistas de venta de uva de embarque domiciliadas en Almería, y ninguna de ellas se dió por enterada de la excitación que en dicho artículo se les dirigía, para que procuraran la reducción de gastos en la partida que figura en sus cuentas de venta relativa á descarga, clasificar, etc.

Per aquel tiempo, D. Miguel Marin y su socio D. Juan Gonzalez, tuvieron el buen acuerdo de satisfacer las aspiraciones de los parraleros, estableciéndose como comisionistas de venta de expresado fruto y reduciendo los gastos de mencionada partida en diez centavos por barril en el mercado de New-York, relativamente á la casa más barata, con promesa verbal de mayor reduccion en años sucesivos, si el número de barriles de su consignación lo permitiera.

Tal conducta les granjeó las simpatías del país productor, y en muy corto espacio de tiempo vieron realizadas sus esperanzas, aumentando sucesivamente, y en modo considerable, sus consignaciones.

Más como en su obra benéfica para la región uvera, apesar de sus buenos deseos, no se han visto secundados por las demás casas, porque no puede decirse que segunda quien no solamente no se pone á nivel de los gastos dados por dichos señores, pudiendo hacerlo con gran ventaja, sino que con harta do hace la ridícula baja de tres centavos por barril, precisa aguijonear de nuevo esas remisas voluntades, y hacerlo en forma más categórica y terminante.

Se impone, si las casas comisionistas quieren recobrar la confianza de sus comitentes y poder ostentar representaciones para otros efectos que el exclusivo de la venta, que hoy realmente no tienen, que satisfagan las justas exigencias de parraleros, y cese el divorcio existente en la actualidad entre las uvas y los otros, que de día en día van queriendo más alarmantes caracteres.

La necesidad de anticipo de capital para el cultivo y envase, único lazo de union de comisionistas y comisionistas, necesidad que se viene abusando por éstos, el punto de que ya á aquellos va haciendo intolerable, y es verdaderamente sensible que la economía afán inmoderado de lucro, no den franco el paso á la verdad y da llegar un día en que se prevaya un conflicto de serias y de dables consecuencias, por que



DON JOSÉ CANALEJAS,

nuevo Presidente del Congreso de Diputados.

no acceder á lo que los parraleros piden con indiscutible derecho, se les ocasea el disgusto de ver que se ostenta su representación para esos simuláneos de asociaciones, con el fin de organizar los embarques y abaratar los fletes, por la sencilla razón de que mal pueden corregir abusos que en el puerto imperan, los que del abuso viven.

Para terminar, y protestando siempre del respeto debido á las personas, lo que no impide censurar sus actos en la forma y medida que la ejecución ó reiteración requiera, debo decir á los parraleros que las cuentas de gastos de cada vapor, en lo que respecta á los barriles que se me consiguen en la campaña venidera, sin anticipo alguno, porque no puedo darlo, serán publicadas en los periódicos de la capital La Crónica y «El Radical», quedando los justificantes en el domicilio del que suscribe á disposición del que quiera examinarlos, y á los señores comisionistas que figuran veinticinco ó más centavos por barril en la indicada partida de descarga, clasificar etc., diciendo que no pueden trabajar más barato, con olvido completo de su carácter de tales somisionistas, ó que son los que realmente satisfacen, lo que acusa por lo menos, falta de celo en el desempeño de su gestión, les ofrezco ejecutar cuantos trabajos sean necesarios y satisfacer cuantos gastos ocasionen expresados conceptos, por las cantidad de quince centavos en barril, sin comisión alguna.

No he de concluir sin manifestar que ni antes como parralero, ni ahora con el doble carácter de parralero y comisionista, me he negado ni me negaré jamás á prestar mi modesto concurso para cualquiera asociación de productores, así como tampoco me he de negar á entrar en acuerdo con los señores comisionistas para adoptar, tanto aquí como en los mercados extranjeros, aquellas medidas que imponga la necesidad ó aconsejen las circunstancias en defensa del fruto, porque haciéndolo así, accediendo á lo que con sobrada razón se pide y sacrificando en pró del fin común, mal encubiertas rivalidades, ganarán estos en prestigio, renacerá en aquellos la confianza y vendrá la armonía á presidir las relaciones de unos y otros, en bien de todos.

MANUEL LOPEZ.

Alhama de Almería 17-1-906.

Boletín Oficial.

Extracto del día 22.

Circular del Gobernador sobre extravío de varias cartas de pago, por contingente, del Ayuntamiento de Tahal.

—Acuerdo de la Comisión Provincial anulando las dos elecciones de concejales hechas en Paterna el día 12 de Noviembre último.

—Pliego de condiciones para la subasta de suministro de 10.000 postes telegráficos.

—Edicto del Juez Instructor de esta capital, convocando á Junta de acreedores de D. Nicolás Godoy Jorja para el día 30 de Mayo á las dos

de la tarde, en el local de dicho Juzgado.

—Edicto de la Alcaldía de Turre anunciando la subasta de los derechos de consumos, sal y alcoholes.

—Continuación de la relación de fallidos.

* *

Día 23.

Circular del Gobernador, recordando á los Alcaldes la remisión de las relaciones de individuos que ante ellos hayan pasado revista.

—Anuncios de la Jefatura de minas admitiendo la propiedad de los registros mineros titulados «El tío Cocón», «La tía Cocón» y «Los lobos», en términos de Padules y Fondón.

—Relación de los aprehendimientos de caza, bellota y paetos que se sacan á subasta en varios pueblos de esta provincia.

—Anuncio del Sindicato de Riegos sobre la cobranza de un reparto girado para atender á las obras hechas en las boqueras «Baja» y del «Carmen» en la Vega de Pechina.

—Anuncio del Juzgado de Instrucción sobre subasta de varias fincas enclavadas en este término.

—El Ayuntamiento de Berja, anuncia hallarse terminado el padrón de cédulas personales; el de Pulpi la subasta de consumos y el de Laroya convoca á los asociados de la Junta Municipal.

—Continuación de la relación de fallidos.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mío: Con esta fecha dirijo al Sr. Director de «El Radical» el siguiente comunicado que ruego de cabida en las columnas de su imparcial diario por lo cual le anticipa las gracias su afmo. y s. s. q. l. b. l. m.—FEDERICO ALIAS PEÑA.

Sr. Dr. de «El Radical».

Muy Sr. mío: En el número 999 de su republicano diario aparece un artículo de redacción titulado «Peor que en el Riff», que espero rectificará cumpliendo los deberes que le impone la vigente legislación.

No puedo suponer que las estupidas noticias que contiene el citado artículo procedan de información directa, practicada por ese periódico y como por el contrario me consta suficientemente que las noticias las ha comunicado el vecino de este pueblo D. Joaquín Crespo Sánchez, porque públicamente ha leído las cuartillas antes de enviarlas á esa redacción, á este señor, pues, dirijo la contestación.

De un hecho aislado, de un simple accidente sufrido hace pocas noches por una sobrina del comunicante, deduce el Sr. Crespo que este pueblo es una kábila peor que las del Riff y no es extraño que así lo entienda, quien como él demuestra en sus aficiones, costumbres y hasta industrial, tendencias semejantes á las de los vecinos de la africana tierra; díganlo sin sus últimas negociaciones mercantiles, y el artístico retrato en que perpetuó su interesante figura.

Sería muy largo este artículo si hubiera de reseñar una por una todas y cada una de las hazañas del Sr. de Crespo que ponen de manifiesto sus condiciones de informador veraz y desapasionado; basta recordar su gestión como recaudador de contribuciones directas y la inocente cédula testamentaria de su tío Tomás, para deducir en conclusión que si algún riffaño anda por este lugar, es el bueno del Sr. Crespo.

Y en cuanto á la visita que pide de un delegado del Sr. Gobernador para que inspeccione la administración de este pueblo, estoy seguro del poco miedo que puede inspirar á los encargados de administrarle, pues tengan este ó aquel color político, son seguramente mucho más honrados que otros titulados canalejistas.

Se ofrece de Vd. atento s. s. q. l. b. l. m.—FEDERICO ALIAS PEÑA. Ulella del Campo 19 Enero 1906.

LAS HERNIAS

SU CURACION VERDAD POR NUEVO PROCEDIMIENTO

en Almería hotel París DESDE EL 14 AL 31 ENERO PROGRESO CIENTIFICO Á LOS ENFERMOS



El progreso de la Ciencia moderna lo es, sin la menor duda, el triunfo obtenido sobre la curación de las hernias sin operación quirúrgica por el procedimiento táxico-medical contentivo. Era preciso curar la hernia, curarla radicalmente ó prever sus riesgos, y no lo había logrado aún la Medicina por cuantos medios científicos tenía á su alcance. Hoy viene á llenar este vacío el nuevo y sin rival invento medical-contentivo, aplicado convenientemente por D. Fermín Guerrero, médico especialista de opoterapia de Madrid, autorizado por Real orden de 29 de Mayo de 1897.

El Sr. Guerrero, que se encuentra en Almería por asuntos profesionales, hospedado en el hotel París, desde el 14 hasta el 31 de Enero, ofrece á todos los enfermos sus conocimientos científicos, poniendo á su disposición dicho procedimiento curativo.

Horas: de 11 á 1 y de 4 á 6.

Honorarios: una consulta, 5 ptas.

GACETILLAS.

Hay que obrar con urgencia.

Como no era político, dicho sea con verdad aunque resulte pesadoso, el asunto de las aguas, iniciado en la sesión del lunes por el concejal Sr. Belver, no fué tratado con la amplitud que su importancia requería.

Alguien señaló, el Sr. Paniagua, la trascendencia de la cuestión, pero no se le dió el interés que merecía.

La escasez del agua en nuestra capital es evidente; cada vez vá en aumento y de seguir así llegará el verano y se planteará el pavoroso problema de que la ciudad y la Vega carezcan de aquel precioso líquido, para sus más perentorias necesidades.

Ante premuras como esta, y mientras se estudian los medios de alambicar aguas á las fuentes ó prolongar los cauces, bueno es que el Ayuntamiento se dirija con urgencia al ministro de Fomento, pidiéndole que una comisión técnica estudie el cauce del río de Almería, solución propuesta á la Liga de Contribuyentes, y así pedida por esta entidad al señor Gasset, por el ilustrado ingeniero de minas D. Bernabé Gomez Iribarne.

La cuestión tiene más importancia de lo que parece, el problema es aún más grave, y si no se toman resoluciones prontas y enérgicas, el conflicto será irremediable dentro de poco.

Plazo que cumple.

El día 31 del corriente termina el plazo improrrogable señalado en la Real orden de 3 de Agosto último, para verificar la redención á metálico de los reclutas que se hallen en Caja pendientes de destino á cuerpo, y que corresponden á los reemplazos de 1904 y 1905 y anteriores, declarados soldados de revisión.

Menos aquí.

Menos en Almería, en todas partes se celebran festejos que entran cultura, apartándose de lo rutinario.

En Murcia, durante las fiestas de Abril, tendrá lugar una exposición

de floricultura que á juzgar por los preparativos, ha de resultar notable.

Aquí, como no presentemos las palmeras del Malecón destrozadas por los pilluelos (y eso en el caso de que se ocurriera imitar á Murcia) no sabemos qué se podría exponer.

Concentración de quintos.

Han empezado á llegar á Almería los quintos que deben concentrarse en 1.º de Febrero próximo.

Revista.

Acaba de publicarse el número 146 de la acreditada revista de general ilustrada «Vida Marítima», órgano de propaganda de la Liga Marítima española, con abundante y escogido texto y profusión de excelentes grabados.

Muerte horrible.

Ha fallecido en el hospital provincial de Murcia, el niño Tomás Sanchez Perez, de siete años de edad, natural de Velez-Rubio, transeunte.

Este desgraciado chico hace próximamente un mes, fué mordido por un perro hidrófobo en el campo de Lorca, cuya mordedura le causó una herida en una ceja.

El infortunado niño ha tenido una muerte verdaderamente horrible, habiendo fallecido estando sujeto con ligaduras á la cama en que yacía.

Hacia muy poquitos días que había ingresado en el benéfico establecimiento, y no se le sometió la tratamiento antirrábico, por que no se dieron las oportunas órdenes, sin que sepamos la causa.

Esto no obsta para que protestemos de este hecho sensible, doloroso y de terribles consecuencias, ya por desgracia sufridas.

No sabemos de quién, pero existe sobre alguien en estos instantes una enorme responsabilidad moral por esta fatal desgracia, á la cual se debió poner el remedio que la ciencia señala, y que en casi todos los casos surte el efecto deseado.

Descanse en paz el niño muerto.

Reválida.

Anteayer hizo los ejercicios de reválida en este Instituto general y técnico D. Diego Alarcon Castaños, que le fueron aprobados.

Que se evite.

Vergüenza dá de presenciarse ciertos espectáculos que se dan en Almería con harta y lamentable frecuencia, evidenciando una parte del pueblo una falta de educación y humanitarismo dignos de la mayor censura.

Un trifulca demente á quien llaman «Capi» es á diario maltratado por los muchachos que lo apedrean y martirizan sin piedad.

Y mientras la gente culta protesta de ese inhumano desafuero, y la prensa censura la pasividad de las autoridades que ya no han recluso en un asilo á aquel demente, seguimos ofreciendo á los ojos de los forasteros el espectáculo de un pueblo salvaje é ineducado.

Así no puede haber regeneración.

Bacheo.

La empresa de limpieza está bacheando desde anteayer la calle de Reyes Católicos, en el espacio comprendido desde la Mendez Nuñez á la de Rueda López.

Es una reparación que hacía mucha falta.

Preso enfermo.

Por hallarse enfermo ingresó ayer en el hospital el preso en la Cárcel Tomás Pradal Torrecillas.

Abuso por corregir.

La Corporación Municipal en su sesión del lunes, ocupó de un asunto importante, que ha constituido una abusiva costumbre, y es digna de que en definitiva se resuelva, no tanto para dejar en el mañana intereses particulares á cubierto, sino para que no se lesionen las facultades del Municipio, ante la consideración de originar perjuicios á tercero.

Nos referimos á la mala costumbre, imperante en Almería, de comenzar obras nuevas ó de reformas de edificios, prescindiendo de la autorización del Ayuntamiento.

Esto se presta á infinidad de disgustos, aparte representar muy poca consideración hacia el Municipio, por parte de los que hacen caso omiso de aquel, para realizar en sus propiedades urbanas las obras que tienen por conveniente.

El Sr. Trujillo Torres defendió en la sesión última, un criterio por nosotros sustentado muchas veces, y que hemos citado otras tantas, con ocasión de obras que han entorpecido evidentes perjuicios para el ornato público.

Edificar fuera de línea, á capricho, sin tener en cuenta los probables ensañes para el mañana en las calles de la capital, es una corruptela permitida solo en Almería, donde á los intereses é influencias políticas, se posponen otros más sagrados y de más respetos.

Tiempo es ya de que en este asunto, tan frecuentemente repetido, se adopte una resolución enérgica, haciendo si es preciso un escaarmiento ejemplar para que los propietarios que se burlan de las ordenanzas municipales, sepan que estas, el Ayuntamiento y el ornato, merecen otras consideraciones que las que hasta aquí se les han guardado.

Artistas.

En breve debutarán en el café de España varios notables artistas que han de llamar la atención del numeroso público que favorece aquel establecimiento.

De fiesta.

Dada la festividad del día, ayer no hubo oficina en las dependencias del Estado, que de ese modo conmemoraron el Santo del Rey.

Junta.

Esta noche, á las ocho y media, celebrará sesión la Junta local de Reformas Sociales; para tratar de asuntos pendientes de la anterior, dar cuenta de las visitas de inspección á las barrilerías y dictaminar sobre las infracciones de la Ley de 3 de Marzo de 1904, cometidas en los últimos domingos por los dueños de diferentes establecimientos de bebidas.

Aquí no es eso.

El Gobernador de Murcia ha establecido un negociado especial de prensa, para enterarse de cuantas indicaciones le haga ésta y poder servir mejor los intereses de la localidad.

Además se propone recibir diariamente á los periodistas para suministrarle la información y oír de ellos impresiones.

Aquí no ocurre nada de esto.

El Sr. Romero Girón para nada se preocupa de las indicaciones de la prensa, siempre está muy ocupado con la pequeña política, que diría Azorin, y resta á la prensa informaciones, en vez de darlas, no solo para que el público sepa lo que ocurre en la provincia sino para que se entere de como vá la «cosa pública» en las dependencias de la calle de Cervantes.

Hay unos Gobernadores más amigos de la prensa que otros; eso vá en.... simpatías.

Licencia.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo, al soldado de Infantería de Marina, natural de Ohanes, Angel Sanchez Esemilla.

La temperatura.

Desde hace tres días ha descendido bastante la temperatura, y aún cuando el cielo está despejado y el sol brilla sin nubes que lo oculten, el frío se deja sentir bastante á causa del fuerte viento N. que sopla.

Dijérase que en las localidades del interior, cercanas á Almería, ha nevado en abundancia, por que el tiempo que reina no es propio de estas latitudes, ni aún en la estación en que nos encontramos.

Línea interrumpida.

Hace ya dos días que en la tablilla de anuncios de la estación telegráfica de esta capital, aparece un diciente que la comunicación con Madrid se halla interrumpida.

Hemos averiguado que la causa de esta interrupción obedece á que hace tres días, y por efecto del viento, cayeron á tierra uno ó dos postes telegráficos, y al pasar uno de los trenes por las inmediaciones de Morreda, lugar donde ocurrió el accidente, arrastró los hilos en un espacio de dos kilómetros.

Como se trata del hilo del Estado, cuya conservación y reparo corre á cargo de la Compañía del Sur, el Director de la Estación de Almería ha oficiado al Sr. Cuny para que se repare el desperfecto, lo cual se está haciendo con toda premura.

En el interin el servicio telegráfico que desde Madrid se dirige á Almería se está dando por Murcia y el de Almería á Madrid por Granada.

Hazaña «consumeril».

Un grupo de unas doce mujeres de pueblo presentose anoche en nuestra Redacción, denunciándonos el atropello inicuo de que habia sido víctima una de ellas, llamada Dolores Ramirez, por parte de los empleados de consumos del fiato del Puerto, solo por el «espantoso delito» de llevar en una cesta, como las demás, una cantidad de pescado que no llegaría á un kilo, y que por lo tanto no adeudaba.

A la infeliz mujer, que se halla en estado interesante, le dieron aquellos «valientes» un palo y la amenazaron con un revólver.

De esto protestamos enérgicamente Sr. Administrador de Consumos, porque esas no son maneras de tratar al público.

A la Cárcel.

A disposición de la Audiencia ingresó ayer en la Cárcel un sujeto llamado Manuel Corral Lopez.

Café Cervantes.

Se traspasa ó vende este acreditado establecimiento, en buenas condiciones. Razón en el mismo.

Fábrica de labrar madera

para minas, construcción, cajonería, barriles.

Cayetano Pesini, Badajoz. Representante en Almería, D. José Revueltas Fernandez.

Dolores de muelas, flemones y caries dentarias, evítalos siempre LICOR DEL POLO, único dentífrico higiénico verdad.

Consejo utilísimo.

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomalix, marca de fábrica registrada en Europa y América.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

Academia de Derecho.

Transcurridas las Pascuas, reanudará sus trabajos en la enseñanza de las asignaturas de Derecho, nuestro distinguido colaborador el abogado y publicista D. Pascual Santacruz en su domicilio, fonda de Vivas, Real 27.

El Sr. Santacruz dará lección á domicilio á los interesados que lo deseen.

Sabañones.

Se curan rápidamente con el **Sanol Píza**, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frascos 4 y 3 reales.—Depositario en Almería; J. Vivas Perez. A todo el que lo solicite se le regalará un frasquito de SANOL PÍZA.

Sección recreativa.

Solución á la charada de ayer.—**Avila.**

FRASE HECHA



La solución mañana.



Vapor Cabañal.

Saldrá de este puerto el 24 de Enero para Cartagena, Alicante, Valen-

cia, Barcelona, Tarragona, San Felu, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

PARA ORAN.



Vapor «Numancia».

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, tambien directo.

Se despacha en Almería por su armador D. Joaquín Acuña Gomez, Paseo del Principe número 27, y en Orán, por D. Julio Hernandez, Rue de Orleans, 6.

PARA MELILLA.



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería el día 25 de cada mes el vapor

VELARDE,

admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo hermanos.

CASAMIENTOS.

Ninguno.



Vapor N. Valencia.

Saldrá de este puerto el 25 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felu, Palamós, Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

HISPANIA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS domiciliada en Barcelona, Córtes 601

Seguros sobre accidentes del trabajo. — Individuales y responsabilidad civil.

Seguros contra incendios.

Agente general en Almería y su provincia, D. Luis Felipe Fernandez, Paseo de San Luis 4.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Explosión

Madrid 23, 14.

Acaba de recibirse un telegrama de Rio Janeiro diciendo que á bordo del acorazado brasileño «Akidaban» se ha producido una espantosa explosión.

Hasta ahora no hay detalles del suceso.

Recepción en Palacio.

(A las 15.)

La recepción celebrada hoy en Palacio con motivo del Santo del Rey, ha estado concurrida, resultando brillantísima.

Los Sres. Lopez Dominguez y Canalejas pronunciaron discursos de felicitación al Monarca, aludiendo en ellos al casamiento de su augusta hermana la Infanta María Teresa, por cuya felicidad hicieron votos.

D. Alfonso contestó dando las gracias por las palabras que se le dirigieron á él y á su hermana.

Agonizando.

(A las 16.)

Se ha recibido un despa-

“LA INDUSTRIAL CORCHERA”

DE LOS

Sres. Barbé, Romay y Compañía.

BARCELONA.

Serrines superiores de Viruta de corcho, cuyo peso por fanega es de 4 á 4,500 kilogramos.

Para pedidos y contratos, dirigirse á

DON EULOGIO ROMAY,

Paseo del Principe 77, 2.º, Almería

Serrin de corcho superior.

Duelas de roble.

Arcos catalanes.

PRECIOS MUY REDUCIDO.

Thomás Morrison y Compañía Limited,
calle Pescadores, 1.

cho de Roma, diciendo que se halla tan gravemente enfermo, que ha entrado en el periodo agónico, el cardenal Gotti, una de las más salientes figuras del Vaticano.

El harém de el Mokri

(A las 17.)

Un despacho de Tánger dá como segura la noticia de que en breve llegarán á Algeciras las mujeres que constituyen el harém del representante marroquí en la Conferencia Sidi-el-Mokri.

Este se dice que ha fletado en Tánger un vapor con el exclusivo objeto de realizar el traslado de sus concubinas á la expresada localidad andaluza.

La conducción de las mujeres desde el harém al barco se hará de noche para que como en el desembarque no sean vistas por nadie.

En huelga.

(A las 18.)

Los exportadores de Valencia menos los de frutos, han anunciado para mañana la huelga general.

Aunque esta parece que será pacífica, las autoridades adoptan precauciones.

Banquete en Palacio.

(A las 19.)

Con motivo del Santo del Rey se ha celebrado hoy en Palacio un banquete de gala, al que han asistido cien invitados.

El acto que resultó brillante, fué amenizado por la banda de alabarderos.

Dificultades.

(A las 20.)

El ministro de la Gobernación Sr. Conde de Romanones, ha dicho hoy á los periodistas que han surgido determinadas dificultades para llegar á un punto de concordia en el asunto de las jurisdicciones.

Detalles de una catástrofe.

(A las 21.)

Nuevos despachos recibidos de Rio Janeiro dicen que el acorazado «Akidaban» se hallaba surto ayer en el puerto de Yakakaga cuando de pronto se produjo una espantosa explosión que originó en el buque tan graves averías, que éste se hundió instantes después.

El «Akidaban» estaba tripulado por 300 hombres, entre marineros y oficiales, de

los cuales no se ha salvado más que uno de estos últimos.

De viaje.

(A las 21'20.)

Como ya tengo telegrafiado, mañana miércoles en el rápido saldrá el Rey para San Sebastian, dirigiéndose desde allí á Biarritz.

Le acompañarán en su viaje el marqués de la Mina, el general Pacheco y el conde de Grove.

Despacho con el Rey.—Firmo.

(A las 22.)

El Sr. Moret y los demás ministros han despachado hoy con el Rey.

Este firmó la promulgación de la Ley de Pósitos y unos decretos autorizando la lectura en las Cámaras de los proyectos relativos á los contratos del trabajo y huelgas.

Además se aprobó el crédito acordado para la reparación del cable de Canarias.

Lo que dice Beranger.

(A las 23.)

El general Beranger, conversando con algunos políticos en la recepción de hoy en Palacio, ha dicho que el ministro Sr. Concas no ha interpretado los deseos de los marinos que en la cuestión del Código militar están identificados con los militares y son partidarios decididos del fuero de guerra.

PERPEN.

SUPERFOSFATOS.

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Compañía anónima. Capital 12 millones de pesetas.—Domicilio Social en Bilbao, Gran Vía núm. 1. Oficinas en Madrid, Villanueva 11, apartado 340.

Dicha Sociedad tiene fábricas y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abonos especiales para cereales, viñas, hortalizas, remolacha, caña, azúcar, algodón, y demás cultivos, agrícolas superiores, abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.

Análisis gratuito de tierras, para los consumidores.

Acido sulfúrico, nítrico y clorídico.

Glicerinas del 28.º y 30.º etc.

Dirigirse á las oficinas de la Sociedad en Madrid ó á su Representante

MANUEL VICENTE MORENO,
Granada 93, Almería.

Plantas y frutales

En el Depósito de plantas de Antonio Alvarez, calle de la Estación, se expenden toda clase de frutales ya ingertos y con su copa formada, propios para nuestro terreno y clima, entre ellos los célebres perales enanos; tambien se ha recibido una remesa de nisperos del Japón, ingertos y enanos con el fruto á la vista. Se recomienda este frutal como única novedad, tanto de adorno como de producto.

Surtido completo de eucaliptos, casuarinas, pinos marítimos, propios para repoblación de montes y terrenos de secano desde 14 pesetas el 100 en adelante, según talla y fuerza.

Rosales y claveles desde 0'50 céntimos unos.

Plantas de salon y jardin, tierras de brezo, dalias, crisantemos y otras á precios baratísimos.

ANTONIO ALVAREZ.—ALMERIA.

Puntales rollizos.

Para parras clase superior de tres varas á una peseta uno.

Para informes

Alfredo Rodríguez,
Príncipe 51.

MANUEL MARIN
OCULISTA.

Discipulo del doctor Marsilla, del Hospital general de Madrid.

Consulta diaria de 10 á 1. Gratuita de 4 á 5 lunes, miércoles y viernes.

Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

No más dolor de muelas.

Licor Odontálgico Universal

Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningun otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento, ya proceda del estómago ó del uso constante del tabaco ataca el escorbuto, evita las fluxiones, fortifica las encias y conserva la boca fresca y aromatizada. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Vinda de D. José Quesada. A por mayor: Rafael Gonzalez, Tabernas (Almería).

Francés,

PARTIDA DOBLE, CÁLCULOS MERCANTILES preparación completa para ingreso en el Cuerpo de Correos.

Emile Lacoste, profesor,

Santa Rita 1, 2.º, derech

ENFERMEDADES

de las vias visuales

Consulta de 2 á 4 y gratis los pobres de 11 á 1, por el especialista Sr. Ponce de Leon.

Conde de Ofalia (frente á Cor

Venta

de una farmacia en Tabernas, propiedad de los hijos de D. M. Solves. Para informes y propuestas, D. José Solves Barrios, Tabernas.

Los enfermos reumáticos

Tratamiento curativo de la Gota y Reumatismo articular en sus formas por las inyecciones hipodérmicas del «Suero oxigenado» del Doctor Pino, de Madrid.

Gabinete en Almería; Abad médico D. Juan Ramos 11 a las 11 Horas de consultas de 9. a 12. Calle de San Leonardo, número 4

PEDRO DOMÍNGUEZ

Jerez de la Frontera

CASA FUNDADA EN 18

VINOS Y AGUARDIENES

ESTILO CO

Representante en Almería

provincia, Sres. Muro y Diaz

Agencia de Aduana

Manuel Taramela

EMBE, 10, ALM

EL DOLOR DE CABEZA

y jaquecas desaparecen en 5 minutos con la Hemigranina de Dr. M. Caldeiro. La Hemigranina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebelde; sino en las cefalalgias de origen determinada, en las neuralgias á frigori (producida por frío) intercostales, anémicas y sífilítica, en las gastralgias, reumatismos articulares, la ciática, la Disfagia de los tuberculosos, dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3,50 pesetas caja.

Arenal 15 y Puerta de Sol, 9.-Madrid

AGENDAS BAILLY - BAILLIÈRE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Ptas sin sobrecoste. 2, Ptas con sobrecoste.	BUFETE ECONOMICAS CUATRO EDICIONES 1.-1,50 - 2.-2 y 3 Ptas CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2.-2,50 - 3 y 4 Ptas	CULINARIA 2, Ptas	MÉDICA 2,50 Ptas
---	---	-----------------------------	----------------------------

CIA COLONIAL

CAFÉS
CHOCOLATES

MAJOR 18: MADRID

MEDIANA DE ARAGÓN

MEDALLA DE ORO.—PARIS 1900.
UNICO MANANTIAL EN EL MUNDO
SULFATADO-SÓDICO-LITINICO, MAGNESIANO QUE PUEDE OFRECER AL PÚBLICO

SALAS NATURALES
PURGANTES, DIURÉTICAS, DEPURATIVAS
obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.

FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

LA PIERA ANTIGASTRÁGICA DEL DOCTOR DELGADO,

cura padecimientos del estómago
Medicación eficaz: contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagroso, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco, 24 reales.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

42 años de existencia.

SEGUROS contra LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.

Café nervino medicinal

DEL DOCTOR MORALES.

Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
Depósito general.—Cervetas, número 19.—Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

AGUA DE LANJARON en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñon; la de Oaduchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diaforesis.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el caso.

Depositorio exclusivo para Almería y su provincia

José Orihuela Calvo,
papelería é imprenta, Puerta Purchena.

LA ELEGANCIA JUANA NAVARRO.

Corsés á medida y sin competencia.
FAJAS HIGIÉNICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.

PASEO DEL PRÍNCIPE 42.

LA HIGIENICA

AQUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel; ni la rop; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantiza. De venta en perfumerías y papelerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid.
OJO CON LAS IMITACIONES: Exijir la marca de fábrica en el recinto la caja, la marca de ARROYO.
En Almería, Andrés Guillano, Príncipe 21.

La Curación Segura

DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA

...Y...
ACEITE de HÍGADO de BACALAO

(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

Agencia Universal

ANUNCIOS

para todos los periódicos

España, Europa y América

de la Agencia Universal de Anuncios

ROLDÓS Y CIA.

de Anuncios

de Anuncios

de Anuncios

Carlos Coppel
FÁBRICA DE RELOJES
MADRID
FUENCARRAL 27
CATÁLOGO GRATIS
Sistemas especiales para RELOJEROS